



## **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP.**

### **PLIEGOS DEL PROCESO DE CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL “MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL”**

El **PLIEGO** que contiene las condiciones de participación del presente procedimiento de concesión, ha sido dividido en cinco componentes sustanciales y que forman parte integrante del mismo:

#### **I: CONDICIONES PARTICULARES**

Se establece la información y reglas específicas que rigen este procedimiento, incluidos formularios y el contrato. La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., señalará en las condiciones particulares las especificidades del procedimiento al que convoca y para el efecto detallará e individualizará las condiciones del mismo y del contrato a suscribirse. En consecuencia, deberá realizar los ajustes y/o modificaciones a las condiciones particulares del presente pliego, así como la determinación y aplicabilidad de los componentes de los formularios previstos para el presente procedimiento; reemplazando todo texto que conste en paréntesis por el contenido pertinente, así como incorporará o sustituirá la redacción por otro contenido que a su criterio le es aplicable.

#### **II: CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO**

Contiene aquella información y reglas de participación que son comunes al objeto de contratación y por tanto no requieren de variación alguna; por ello, no son materia de ajuste y/o modificación por parte de las entidades contratantes; sin embargo, forman parte sustancial de las condiciones de participación en los procedimientos de contratación.

#### **III: FORMULARIOS**

Comprende los documentos que el oferente deberá presentar como requisitos mínimos de la oferta, integrado por el formulario único de la oferta y los formularios que describen los compromisos que asume el oferente.

#### **IV: CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO**

Se presenta un proyecto de contrato que establece las condiciones contractuales que deberán ser acordadas entre la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. y el adjudicatario, documento que perfeccionado será suscrito por las partes intervinientes.



## INDICE GENERAL

### I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL “MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL”

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO
SECCIÓN IV	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES

### II. CONDICIONES GENERALES PARA EL PROCESO DE CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL “MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL”

SECCIÓN I	DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
SECCIÓN II	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
SECCIÓN III	FASE CONTRACTUAL

### III. FORMULARIOS

SECCIÓN I	FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA
SECCIÓN II	FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO
SECCIÓN III	FORMULARIO DE ADHESIÓN
SECCIÓN IV	CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

### IV. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO

SECCIÓN I	PROYECTO CONTRATO
-----------	-------------------



**I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCESO DE CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL “MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL”**

<b>SECCIÓN I</b>	<b>CONVOCATORIA</b>
<b>SECCIÓN II</b>	<p><b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA</b></p> <p>2.1 Objeto de la contratación 2.2 Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia</p>
<b>SECCIÓN III</b>	<p><b>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Aporte económico 3.4 Forma de presentar la oferta 3.5 Plazo de ejecución</p>
<b>SECCIÓN IV</b>	<p><b>VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b></p> <p>4.1 Verificación de las ofertas 4.1.1 Integridad de las ofertas 4.1.2 Equipo mínimo 4.1.3 Personal técnico mínimo 4.1.4 Experiencia general y específica mínima 4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico 4.1.6 Especificaciones técnicas o términos de referencia 4.1.7 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta 4.1.8 Información financiera de referencia 4.2 Evaluación por puntaje</p>
<b>SECCIÓN V</b>	<p><b>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</b></p> <p>5.1 Obligaciones del concesionario 5.2 Obligaciones de la concedente</p>

**Nota: Edición del pliego.-** El presente pliego señalará las condiciones particulares de este procedimiento, así como las especificidades del procedimiento al que convocan. Para el efecto detallarán e individualizarán las condiciones del mismo, considerando la normativa vigente aplicable. En consecuencia, las entidades contratantes asumen la responsabilidad por los ajustes y/o modificaciones realizadas a las condiciones particulares del presente pliego, así como también por la determinación y aplicabilidad de los formularios previstos para el presente procedimiento, y finalmente, reemplazarán todo texto que conste en paréntesis por el contenido pertinente.

## SECCIÓN I CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas nacionales, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación o compromisos de consorcio, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para el proceso de **CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL “MUSEO NACIONAL DEL CACAO EN GUAYAQUIL”**.

El plazo para la ejecución del contrato es de **DOS (02) AÑOS**, contados a partir del inicio de la explotación del mismo. Para cuyo efecto, se deberá suscribir previamente el Acta Entrega-Recepción de las piezas museográficas y la edificación destinada para la implementación del “Museo Nacional del Cacao en Guayaquil”, Acta en la cual constará el inventario valorizado.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

El pliego está disponible, sin ningún costo en el Portal web de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., <http://www.guayaquilturismoep.gob.ec>; así como en las oficinas de la misma, ubicadas en las calles 10 de Agosto Nro. 112 y Malecón Simón Bolívar-Palacio Municipal, Piso 1, de esta ciudad de Guayaquil.

Los oferentes interesados tendrán el término de **3 días**, contados a partir del día siguiente de la publicación del proceso, mediante el cual podrán realizar preguntas relacionadas con el contenido de los pliegos del proceso.

Los interesados podrán formular preguntas, para lo cual deberán observar las estipulaciones establecidas para este procedimiento. La Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de **3 días** subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas.

La oferta se presentará de forma física en la **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP.**, ubicada en las calles 10 de Agosto Nro. 112 y Malecón Simón Bolívar-Palacio Municipal, Piso 1, de esta ciudad de Guayaquil; hasta las 12h00 del 16 de octubre de 2019.

La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de la oferta integral. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en la **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP.**, ubicada en las calles 10 de Agosto Nro. 112 y Malecón Simón Bolívar-Palacio Municipal, Piso 1, de esta ciudad de Guayaquil.

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.